

Villahermosa, Tab. 21 de Agosto, 2020

## Boletín Informativo de la Calidad del Aire

### Estación Instituto Tecnológico de Villahermosa (ITVH)

La Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático a través de la Subsecretaría de Sustentabilidad y Cambio Climático opera el “Programa de Monitoreo de la Calidad del Aire”, que tiene como objetivo monitorear los niveles de inmisión de contaminantes criterio importantes para la salud y bienestar humano como son: gases de ozono (O<sub>3</sub>), dióxido de azufre (SO<sub>2</sub>) y las partículas iguales o menores a 10 micras (PM<sub>10</sub>); en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, conforme a las Normas Oficiales Mexicanas.

Las concentraciones registradas de O<sub>3</sub> y SO<sub>2</sub> se observan en la Tabla 1 en comparación con el Límite Máximo Permissible (LMP) establecido en las Normas Oficiales Mexicanas. Las recomendaciones a la población, se indican en la Tabla 2.

**Tabla 1. Índice Aire y Salud del 20 de Agosto de 2020**

FECHA	CONTAMINANTE	CONCENTRACIÓN <sup>1,2</sup>	LMP NOM <sup>3</sup>	CALIDAD DEL AIRE <sup>4</sup>	NIVEL DE RIESGO ASOCIADO <sup>5</sup>
20/08/2020	O <sub>3</sub>	0.071	0.07 PPM (8 h.) PROMEDIO MOVIL	Aceptable	Moderado
20/08/2020	SO <sub>2</sub>	0.009	0.11 PPM (24 h.)	Aceptable	Moderado

<sup>1</sup>Concentración máxima del día en O<sub>3</sub> (partes por millón - ppm)

<sup>2</sup>Concentración promedio del día en SO<sub>2</sub> (ppm)

<sup>3</sup>Límites máximos permisibles de las Normas Oficiales Mexicanas.

<sup>4</sup>Calidad del Aire con base en la concentración del contaminante

<sup>5</sup>Nivel de Riesgo Asociado a la presencia del contaminante en el aire

**Tabla 2. Recomendaciones asociadas a la categoría de calidad del aire y riesgo a la salud**

Calidad del aire	Nivel de riesgo asociado	Recomendaciones	
		Para grupos sensibles	Para toda la población
Buena	Bajo	Disfruta las actividades al aire libre	
Aceptable	Moderado	Considera reducir las actividades físicas vigorosas al aire libre	Disfruta las actividades al aire libre
Mala	Alto	Evita las actividades físicas (tanto moderadas como vigorosas) al aire libre	Reduce las actividades físicas vigorosas al aire libre
Muy Mala	Muy Alto	No realices actividades al aire libre. Acudir al médico si se presentan síntomas respiratorios o cardiacos	Evita las actividades físicas moderadas y vigorosas al aire libre.
Extremadamente Mala	Extremadamente Alto	Permanece en espacios interiores. Acudir al médico si se presentan síntomas respiratorios o cardiacos	

**NORMAS APLICABLES:**

Norma Oficial Mexicana NOM-172-SEMARNAT-2019 Lineamientos para la obtención y comunicación del Índice de Calidad del Aire y Riesgos a la Salud.

Norma Oficial Mexicana NOM-020-SSA1-2014 Salud ambiental. Valor límite permisible para la concentración de Ozono ( $O_3$ ) en el aire ambiente y criterios para su evaluación.

Norma Oficial Mexicana NOM-022-SSA1-2019. Salud ambiental. Criterio para evaluar la calidad del aire ambiente, con respecto al dióxido de azufre ( $SO_2$ ).

***La Calidad del Aire de la Ciudad de Villahermosa, el 20 de Agosto de 2020, es ACEPTABLE para el indicador  $O_3$  y  $SO_2$ .***